

PREGUNTAS FRECUENTES DE 1º

GRADO EN DERECHO 2021-2022

Coordinador del Grado en Derecho: Daniel Fernández Cañueto
daniel.fernandez@udl.cat

Delegados

1. ¿Cuál es la función de los delegados?

- El Consejo del estudiantado representa a los estudiantes en los diversos órganos del Departamento, la Facultad y la Universidad.
- En cambio, el delegado es el representante de la clase frente al profesorado y el Coordinador del Grado en Derecho. Es una figura importante, pues traslada las problemáticas, dudas y/o sugerencias que como grupo pueda tener la clase tanto al profesorado como al Coordinador del Grado.

2. ¿Cuándo se eligen?

- Cada año durante el mes de septiembre se realiza la elección.
- Una vez hecha, se comunica el resultado a la Coordinación del Grado.
- La no elección de un delegado por parte de la clase comporta la inexistencia de comunicación como grupo con el profesorado y la Coordinación del Grado.

Programa Néstor de orientación universitaria

1. ¿Qué es?

- Su objetivo es dar ayuda a los estudiantes en su proceso de formación durante los años de estancia en la UdL. A todo alumno se le adjudica un tutor, miembro del profesorado, que será su referente durante los años que permanecerá en la Universidad. A él se podrá acudir para pedirle orientación personal, académica y profesional, para que el alumno pueda tomar decisiones bien fundadas tanto a lo largo de su carrera universitaria como sobre su futuro profesional.
- Los elementos básicos que forman el Programa Néstor de Orientación Universitaria son:
 1. Jornada de acogida: el alumnado de nuevo ingreso a los grados de la UdL tiene, durante la semana anterior al inicio de cada curso, un primer contacto con la Universidad. Consiste en explicar la organización de los estudios, del centro y dar a conocer los principales servicios y herramientas que podrán utilizar.
 2. Tutorías: Reuniones en las cuales los alumnos y el profesorado tutor se interrelacionan para resolver dudas, recibir apoyo y orientación (individual y grupal).
 3. Talleres: Formación curricular gratuita que sirve para ayudarlo en su formación.

2. ¿Quién es mi tutor?

- Para saber como encontrar a vuestro tutor haced clic en el siguiente enlace [Web](#)

Distribución de Grupos Praaula

1. ¿Qué son los grupos Praaula?

- Con el objetivo de que el alumnado adquiriera tanto un conocimiento teórico como práctico de todas las asignaturas de la carrera, éstas se dividen en dos partes:
 1. Una primera donde se impartirán clases teóricas de cada materia, creándose un grupo único con todos los matriculados (Teoría).
 2. Y una segunda donde se impartirán clases prácticas, creándose diversos grupos de carácter reducido (Praaula).
- Para saber cuando hay clase teórica o práctica de cada asignatura, debe consultarse el horario del curso académico.

2. ¿Cómo puedo saber a qué grupo de Praaula estoy matriculado? ¿Puedo cambiarme de grupo?

- [Web](#)

La biblioteca Jaume Porta

1. ¿Cuál es el objetivo de la biblioteca Jaume Porta?

- Dar apoyo a la comunidad universitaria con servicios y recursos como los espacios de trabajo o con equipamientos tecnológicos. También ofrecen colecciones bibliográficas necesarias para los estudios que se imparten, sin olvidar las amplias colecciones electrónicas tanto de revistas, bases de datos o libros, que son accesibles desde cualquier punto conectado a la red.
- [Página web](#)

2. ¿Qué puedo hacer en la biblioteca Jaume Porta?

- [Estudiar](#)
- [Espacios de trabajo colaborativo](#)
- [Préstamo](#)
- [Fotocopias e impresiones](#)
- [Cursos de formación](#)

3. ¿Cuándo puedo utilizarla?

- Los diferentes horarios los podéis encontrar en la siguiente página [Web](#)

4. Respuesta a las preguntas más frecuentes sobre la biblioteca

- Las podéis encontrar en la siguiente página [Web](#)

Materia transversal

1. ¿Qué es la materia transversal?

- Son cursos, jornadas o congresos que se centran en aquellos ámbitos de conocimiento y aquellas competencias que se consideran substanciales para fortalecer una formación integral del estudiantado.

2. ¿Cuáles son sus características básicas?

- El estudiantado tiene la posibilidad de cursar hasta 6 ECTS de Materia Transversal, de manera que equivale a una asignatura optativa de 6 ECTS de 4º.
- El resultado de la evaluación se califica con el concepto de *apto* o *no apto*.
- La convalidación se lleva a cabo en la Secretaría de la FDET en el plazo por ellos determinado.

3. ¿Dónde puedo encontrar más información?

- [Página Web](#)
- [Normativa](#)

El requisito de la tercera lengua

1. ¿Qué idiomas tienen la consideración de tercera lengua?

- Inglés, francés, alemán e italiano.

2. ¿Qué debo acreditar y cómo?

- Aquellos alumnos que **empezaron el Grado en Derecho en el curso 2017-2018 y anteriores** deben acreditar el B1. Según normativa UdL, si dichos estudiantes han aprobado la asignatura de Comparative Introduction to Legal System, se acredita el B1.
- Los estudiantes que **comenzaron el Grado en Derecho el curso 2018-2019 y posteriores** deben acreditar un B2 de una tercera lengua como requisito para finalizar los estudios.
- Se acredita mediante el título de idiomas en Secretaria de la FDET.

3. ¿Qué puedo hacer si no tengo el nivel exigido?

- En la Universidad de Lleida hay un [Instituto de Lenguas](#).

4. ¿Cuál es la normativa?

- [Normativa de terceras lenguas en los estudios de Grado](#)

Permanencia en los estudios (I)

1. ¿Cuál es el mínimo de créditos a matricular?

A. Estudiantes de nuevo ingreso a través del proceso de preinscripción que se matriculen por primera vez en el primer curso:

- Estudiantes a tiempo completo: **mínimo 60 créditos.**
- Estudiante a tiempo parcial: **mínimo 12 créditos.**
- Estudiantes a tiempo completo que convaliden créditos de un Ciclo Formativo de Grado Superior o que reconozcan créditos no están obligados a matricular el mínimo de 60 créditos, pero si deberán matricular todos los créditos de primer curso que no hayan convalidado o reconocido.

B. Estudiantes de otros cursos:

- Estudiantes de Grado a tiempo completo: **24 créditos.**
- Estudiantes de Grado a tiempo parcial: **12 créditos.**
- Este mínimo de créditos no se aplicará cuando el número de créditos para finalizar los estudios sea inferior y tampoco se tendrán en cuenta los créditos del TFG.

2. ¿Cuál es el máximo de créditos a matricular?

- Estudiantes de Grado a tiempo completo: **máximo de 75 créditos anuales** (de los cuales los matriculados por primera vez no pueden superar los 66 créditos).
- Estudiantes de Grado a tiempo parcial: **42 créditos.**

Permanencia en los estudios (II)

3. ¿Cuáles son los créditos que debo superar cada año para continuar en la UdL?

A. Primer año de matrícula

- Estudiantes a tiempo completo: mínimo de **12 créditos** entre asignaturas de formación básica y obligatoria.
- Estudiantes a tiempo parcial: mínimo de **6 créditos** entre asignaturas de formación básica y obligatoria

B. Segundo año de matrícula

- Estudiantes a tiempo completo: mínimo de **36 créditos** entre asignaturas de formación básica y obligatoria
- Estudiantes a tiempo parcial: mínimo de **18 créditos** entre asignaturas de formación básica y obligatoria

C. Tercer año de matrícula

- Estudiantes a tiempo completo : mínimo de **60 créditos** entre asignaturas de formación básica y obligatoria
- Estudiantes a tiempo parcial: mínimo de **36 créditos** entre asignaturas de formación básica y obligatoria

4. ¿Cuántos son los años máximos de permanencia en la UdL?

- En los Estudios de Grado:

- Estudiantes a tiempo completo: el **doble** de años que constan en el plan de Estudios.
- Estudiantes a tiempo parcial: el **triple** de años que constan en el plan de Estudios.

- Por asignaturas:

- **TRES** cursos académicos. La calificación de "no presentado" en el acta de evaluación de una asignatura no se tendrá en cuenta para el cómputo de los tres años.

5. ¿Dónde encuentro toda esta información?

- [Web](#)

Becas y ayudas económicas

1. ¿Cuál es la finalidad de las becas y ayudas de la UdL?

- La UdL parte de dos principios estructurales que guían su política de becas y ayudas:
 1. Es imprescindible valorar adecuadamente y recompensar tanto el talento como el esfuerzo.
 2. No es admisible una sociedad donde la capacidad económica determine la posibilidad de adquisición de conocimientos.
- Es por eso que la UdL ostenta una política expansiva de becas y ayudas que trata de garantizar el cumplimiento de los anteriores principios.

2. ¿Cuáles son las principales becas y ayudas del Grado en Derecho de la UdL?

- Consulta la [Web](#)

3. ¿Todavía hay más becas y ayudas?

- En el perfil de alumnos también tienes todas las becas de entidades externas a la UdL [Web](#)

Importancia de la nota de expediente

1. ¿Por qué es importante la nota del expediente académico en la UdL?

- Porque influyen en las posibilidades de obtención de una parte importante de las becas de la UdL.
- Porque la capacidad de elegir el ámbito temático del Trabajo de Final de Grado depende de ella.
- Porque la UdL premia los mejores expedientes académicos ([Web](#)).

2. ¿Por qué es importante la nota del expediente fuera de la UdL?

- Porque influyen en las posibilidades de obtención de una parte importante de las becas que se ofrecen en Cataluña y el resto de España.
- Porque es un indicativo de las capacidades del estudiante de cara al mercado laboral.